

de México: la ambicion y el espíritu de conquista y engrandecimiento, causa segura de ruina para una República, si hemos de dar crédito á Montesquieu, y mas que á Montesquieu, á la experiencia. <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Sabido es que la América fué descubierta por Colon el día 12 de Octubre de 1492, y que en sus diferentes viajes exploró varias islas. A nuestro intento tan solo conviene exponer aquí, cómo fué descubierto el territorio en que fué fundada la Nueva-España.

Los monges gerónimos, Fr. Luis de Figueroa, y Fr. Alonso de Santo Domingo, gobernadores de la isla española y demas posesiones que tenia la metrópoli en América, dieron licencia en el año de 1518 á Diego Velazquez, adelantado y teniente gobernador de la isla de Cuba, por el almirante D. Diego Colon, para que armase á su costa las naves que quisiera, segun era práctica en aquel tiempo, y las mandase á una tierra que decia habia descubierto hácia el Oeste de Cuba. Velazquez, con esta autorizacion, armó tres navios y un bergantin, que puso á las órdenes de Juan de Grijalva para que fuese á reconocer las costas de Yucatan, que otro español, Hernandez de Córdova, acababa de descubrir.

Grijalva se dió á la vela el día 8 de Abril de 1518, y las corrientes del mar le llevaron á la isla de Cozumel, á donde llegó el 3 de Mayo, dándole el nombre de Isla de Santa Cruz. Dobló despues el Cabo Catoche, y sin apartarse de las costas, reconoció varios puntos de la península, arribando al fin al rio de Tabasco, á que puso su nombre. Penetró por ahí en el país, y trató con los indios, con quienes hizo varios cambios que le produjeron mucho oro. Regresó á Cuba de esta expedicion el día 10 de Setiembre de 1518.

En virtud de tan seductoras noticias, Velazquez formó otra armada mayor, que puso bajo las órdenes de Hernan Cortés, que era á la sazón alcalde de Santiago en la misma isla de Cuba. Dióse á la vela esta nueva flota el día 10 de Febrero de 1519, con once buques pequeños que conducian 110 marineros, 553 soldados, 16 caballos, 10 cañones, y 4 mas chicos, llamados falconetes.

Cortés fué costeando por los Estados de Yucatan y Tabasco, tocando Cozumel y otros puntos: el día 12 de Marzo llegó al rio de Tabasco, que subieron los soldados en bateles, cosa de una legua: desembarcaron en una llanura, en donde se dió una pequeña accion de guerra, y en seguida se ajustó la paz con los naturales. La flota dejó el rio Grijalva y vino á anclar junto á la isla en que hoy está el castillo de San Juan de Ulúa, el jueves santo, 21 de Abril de 1519.

Al día siguiente desembarcó Cortés con su gente en la playa inmediata, y fundó desde luego, á pedimento de los que le acompañaban, una poblacion, á la que puso por nombre la *Villa rica de la Veracruz*. Nombró en seguida ayuntamiento, compuesto de alcaldes y regidores para que la gobernasen, y quedar así expedito para internarse en el país y emprender su romancesca conquista.

Tal fué el modo con que fué descubierto el territorio de México, y tal el origen de la primera colonia española que en él se estableció.

Mas adelante tendremos ocasion de notar la fecha en que fueron fundándose las principales ciudades, y cómo llegó á constituirse en aquellos tiempos la sociedad de la colonia.—*Nota del traductor.*

## LECCION IV.

### PRIMEROS ENSAYOS DE COLONIZACION.—HISTORIA DE LA VIRGINIA.—1606—1621.

#### SEÑORES:

Mucho tiempo despues del descubrimiento de Colon, la Inglaterra fué indiferente á un país que debia poblar mas adelante, y cuya prosperidad debia un dia asegurar á su raza una influencia sin rival.

Enrique VII, aliado de Fernando de Aragon, político suspicaz y hábil, no se atrevió á emprender nada contra la bula de Alejandro VI. Enrique VIII no fué mas favorable á los proyectos de colonizacion, pues durante una parte de su reinado, los negocios del continente absorbian toda su atencion: era bastante para ocupar á un político tener que sostener la balanza entre Cárlos V y Francisco I. Mas tarde las disputas con la corte de Roma y el cisma que les siguió, llevaron á la nacion á tal grado de inquietud y agitacion, que nadie podia tener gusto por las expediciones lejanas.

Algunos ensayos intentados bajo este reinado y bajo el de María Tudor para buscar el paso de las Indias por el polo Norte, tuvieron tan mal resultado, que tales proyectos no podian inspirar confianza, ni al rey ni á los particulares.

En uno de estos viajes tuvieron los ingleses una fortuna singular; buscando el nuevo camino de las Indias, descubrieron el puerto de Arcángel: se estaba á punto de descubrir la Rusia.

Nos parece hoy muy extraño que nuestros abuelos tuviesen tan poco conocimiento del mundo; pero la verdad es que Ricardo Chancelour

fué el primer capitán europeo que entró en el Mar Blanco y estableció relaciones comerciales; y esto pasaba en 1553.

No hace, pues, tres siglos que la Europa comenzó á conocer el imperio ruso; y dos, apenas, que la América del Norte recibía á sus primeros colonos. Casi al mismo tiempo salían á la escena del mundo los dos grandes imperios, á los que el porvenir parece señalar un gran papel en el siglo que va á comenzar.

Bajo el reinado de Isabel, época de paz, cuando los descubrimientos de España fueron mejor conocidos, entónces se pensó en aprovecharse del descubrimiento de Cabot, porque exaltada la imaginación de todos, la fiebre del oro excitaba á los aventureros á buscar el Eldorado que cada uno se imaginaba, según su codicia, suponiendo que ante él, el Perú no valía nada. No se quería colonizar, sino buscar oro, desde las nieves del polo, hasta el sol abrasador de los trópicos. Ese vértigo, que ha pasado en California, de pueblos emigrando, no es más que un débil reflejo de la pasión con que la gente perdida de la Europa salía, después de las grandes guerras, en busca de un mundo cuyos tesoros desconocidos, debían satisfacer su avaricia y ambición.

El primer ensayo formal de colonización fué intentado en 1584 por Sir Walter Raleigh, uno de los más apuestos y elegantes caballeros de la corte de Isabel; casi el rival del conde de Essex, á cuya ruina cooperó, y á quien no cedía, ni por sus cualidades de hombre de guerra, ni por sus gracias de cortesano. Bien recordarán que Raleigh, tan caballero en la paz como en la guerra, modelo acabado de las virtudes y vicios de su tiempo, fué quien tendió su capa recamada, para que su soberana no pisase el lodo.

Fácil fué á Raleigh, atendida la posición de que disfrutaba en la corte, obtener la concesión de estas tierras desconocidas. Había, además, un motivo especial que le hacía creer en un verdadero derecho. Algunos años antes, su hermano Sir Humphrey Gilbert obtuvo de la misma reina Isabel igual favor, y había perdido por esta causa, en las costas de la América del Norte, su fortuna y la vida; de manera que Raleigh era impulsado, no solo por su ambición, sino por un pensamiento piadoso; una especie de herencia fraternal que consideraba como un título sagrado.

La concesión hecha á Raleigh, era de las más francas. Ciertamente es que

semejante liberalidad nada costaba á Isabel, poco generosa por carácter, y económica como lo son siempre los grandes príncipes. La donación, feudal en su forma, constituía á Raleigh lord propietario, con poderes casi ilimitados: debía tener su nuevo señorío, rindiendo pleito homenaje á su soberana; pero sus gravámenes eran insignificantes: el quinto de la plata y oro que descubriese. Nada prevenía la carta de concesión, relativamente á los derechos de los emigrantes: asunto era este que debía arreglarse entre ellos y el lord propietario. Raleigh tenía un mando absoluto, el señorío completo, correspondiéndole conceder, como lo creyese más conveniente, las tierras de su nuevo dominio.

Se hizo el primer viaje de exploración, recorriendo las costas de la Carolina, y fué tal el brillo de las descripciones de los primeros aventureros, tan viva la pintura del suelo, del clima y de las producciones del país, que la reina Isabel, aunque antes había declinado el honor de contribuir á la expedición, quiso entónces servir de madrina á la nueva provincia. Púsole el nombre de *Virginia* para immortalizar el de la reina vírgen, bajo cuyo reinado se había hecho descubrimiento tan maravilloso.

Pero las cosas siguieron mal. Tres expediciones hechas bajo la dirección de Raleigh, y á sus expensas, tuvieron un fin desastroso. La hambre y los indios acabaron con todos los colonos que no buscaron su salvación en Inglaterra; de manera, que á fines del reinado de Isabel, en 1603, no había un solo establecimiento inglés en la América del Norte, y de aquellas grandes empresas, no quedaban más que unas tumbas.

Eclipsada la fortuna de Raleigh bajo el reinado de Jacobo I, no pudo continuar sus proyectos tan desastrosamente terminados. Sabeis cuál fué su trágico destino, más desgraciado aún que el del rival á quien había arruinado. Jacobo I, amigo del conde de Essex, se constituyó su vengador. Destituido Raleigh de todos sus honores y empleos, fué acusado de alta traición; y no obstante que el procurador general, el célebre jurisconsulto Coke, no le acusaba más que de no haber revelado el complot, fué declarado culpable, por un jurado cobarde y corrompido, y esta declaración importaba una sentencia de muerte.

Pero este fallo no fué ejecutado. Se le encerró en la torre de Lón-

dres, en donde permaneció doce años. En este encierro, consagró su pluma, impulsada por su elevado talento, á la colonizacion á que habia sido tan afecto; y la sirvió con tal inteligencia, que justifica bien la admiracion que por él tuvo Spencer, quien en sus poesías le llamaba el *gran pastor del Océano*. Sus muchos escritos militares, marítimos, geográficos, y sobre todo, su *Historia del mundo*, obra de las mas notables de su siglo, libro que era la delicia de Cromwell, y que aun se lee en el dia, conservaron el interes público por el nuevo continente, llamando la atencion sobre la necesidad de establecerse en él. Raleigh consiguió al fin su libertad, pero no su perdon. Partió para la Guayana, en pos del Eldorado, que era el sueño de sus esperanzas. No habiendo encontrado lo que buscaba, é impulsado por el espíritu de la época en que la piratería era un medio de hacer la guerra, y en que Drake ilustraba su nombre apresando naves de España, con quien la Inglaterra estaba en paz, Raleigh quiso vengarse de su mala fortuna entrando á saco y destruyendo un establecimiento español en San Thomas.

El rey Jacobo I, justamente irritado de semejante conducta, que le comprometia con España, quiso castigar al culpable; pero en vez de castigarlo por estos actos, como era debido, ocurrió á un medio ruin de venganza que, por honor de nuestro siglo, no podemos aprobar hoy. Hizo revivir despues de quince años la antigua acusacion y el fallo dictado en su consecuencia; y aunque Raleigh alegó ante el tribunal del *Banco del rey* que habia sido implícitamente perdonado, se mandó llevar adelante la sentencia, y al dia siguiente, el 26 de Octubre de 1618, murió en el cadalso, á la edad de setenta años, con un valor y una firmeza que no desmentian su pasada vida, dejando en la historia un ejemplo del mas horrible abuso de justicia que haya jamas permitido-se la tiranía.

Durante este reinado, de tan triste memoria, quedó fundado el primer establecimiento inglés en la América. Jacobo I se mostró favorable á las empresas lejanas, y aunque su ingerencia en los negocios coloniales, no fué siempre feliz, justo es reconocer que su política tuvo por objeto constantemente, dirigir el ardor de sus súbditos hácia lejanas expediciones, y propagar de esta manera la industria y la civilizacion.

En 1606 dividió en dos partes casi iguales el territorio de la América, en que mas tarde se fundaron las trece colonias, y á toda esta extension se le llamó *Virginia*. La parte situada al Sur que conservó mas adelante este nombre, se le llamó primera colonia ó colonia del Sur: la otra fué llamada colonia del Norte, colonia de Plymouth, y posteriormente, la Nueva Inglaterra, que es como la conocemos.

Estas dos colonias han sido el núcleo de los Estados-Unidos. En este mismo territorio han fundádose los Estados, que emancipándose mas tarde de la colonia principal, se han dado un nombre y un gobierno particular. La Nueva Inglaterra fué dividida en ocho Estados: Nuevo Plymouth, Massachussets, Rhode Island, Providencia, Connecticut, Nuevo-Aven, Nuevo Hampshire, y Maine. A costa de la Virginia han formádose, las dos Carolinas, el Maryland, la Pensilvania y la Georjía, á virtud de concesiones reales, contra las que protestó la Virginia hasta el momento de la revolucion, en que llegó á ratificar esa separacion que por otra parte ya no tenia importancia alguna, supuesto que una federacion venia á unir por un estrecho lazo á Estados que hacia tanto tiempo estaban separados.

La historia de la Virginia y la de la Nueva Inglaterra son la historia de la América del Norte. La colonizacion de estas dos provincias no fué hecha por los mismos hombres ni bajo el imperio de unas mismas ideas: desde su origen hay una diferencia radical, que no procedia solo del clima, entre los hombres del Norte y los del Sur; diferencia que aun subsiste, complicada ademas con la esclavitud. Natural será, pues, dividir el estudio de las colonias; tratar primero de las dos concesiones primitivas, y hablar despues de los Estados que resultaron del primer establecimiento. Como la mayor parte de las cartas de concesion tienen semejanza, pueden reducirse á los dos tipos primitivos, el del Norte, y el del Sur, y esta division simplificará nuestros estudios.

Comencemos por la Virginia, que es la mas antigua de las colonias.

La concesion de la Virginia fué acordada á una compañía de Londres, cuyos gefes eran Sir Thomas Gates, Sir Georges Summers y Richard Hakluyt, del cabildo de Westminster. La Inglaterra debe la colonizacion de América á Hakluyt, que durante su vida se consagró á reunir todas las relaciones de los viajeros ingleses y á traducir las de

los españoles; de modo que en los reinados de Isabel y Jacobo I, fué verdaderamente el centro de donde salian todas las reseñas é instrucciones. Su coleccion de viajes es todavía hoy la mas curiosa y completa.

La Carta de concesion de la Virginia merece toda nuestra atencion, por la luz que nos da sobre el estado civil y político de la colonia, por las ideas económicas que nos enseña, porque nos da á conocer el sistema colonial del siglo XVII, y porque lo que Inglaterra hizo entónces fué lo mismo que se hacia en otras naciones.

Fijémonos ante todo, en que fué á una compañía á quien se hizo la concesion. La edad del feudalismo habia acabado; no era á un señor, como Raleigh, á quien se daba el nuevo dominio; ni tampoco el Estado tomaba parte en la colonizacion. La época de las compañías, que todavía no espira, era la transicion entre la concesion feudal y la intervencion directa del Estado. La Francia, la Holanda y la Inglaterra han tenido sus grandes compañías en las Indias Orientales y Occidentales, y si las francesas fracasaron, ha habido otras mas felices, como la compañía inglesa de la India, que ha conquistado y gobernado grandes imperios.

La forma misma de las concesiones dió á las colonias un carácter especial, y sobre esta circunstancia quiero llamaros la atencion, porque nos servirá mucho en el curso de nuestras investigaciones. Jacobo I no creia que concedia á unos comerciantes la fundacion de un Estado, sino que les autorizaba para traficar, pescar y cultivar en unos países desconocidos. No se establecia un gobierno, sino una sociedad con su director, su consejo de accionistas y su administracion, en una comarca lejana. La colonia no era una provincia del reino, sino á poco mas ó ménos, lo que es hoy un camino de fierro; es decir, una administracion particular, que con tal que no viole las leyes del Estado, puede organizarse como mejor le parezca. De esta manera se comprende, cómo el espíritu de libertad y de independenciam ha podido fundar tantas cosas, mucho ántes de que el gobierno inglés se preocupase por unas posesiones que no le pertenecian mas que indirectamente. Mas adelante veréis, cómo estas colonias, fundaciones particulares que nada debian á la madre patria, se creyeron con el derecho de no reconocerla, supuesto que ningun sacrificio le debian.

La carta fijaba la condicion de las personas y arreglaba el modo de adquirir las tierras, de la manera mas propicia para favorecer la inmigracion. La compañía podia enganchar como colonos á todos los ingleses que quisieran venir á América, debiendo conservar ellos y sus hijos todas las libertades, franquicias é inmunidades inherentes á su calidad de súbditos ingleses, como si permanecieran en su patria.

La compañía debia tener las tierras en feudo del rey, segun la costumbre usada en el condado de Kent, en los términos y condiciones mas amplias, sin tributo alguno feudal. En Inglaterra aun queda, como sabeis, la corteza feudal, siempre bajo las formas góticas y antiguas que le ha conservado la libertad. La compañía estaba autorizada á conceder á los colonos las franquicias que le parecieran convenientes, por el tiempo y segun las fórmulas que acordase el consejo de la colonia.

Establecida esta en un territorio amenazado por las irrupciones de los indios, se ensayó al principio una vida toda militar, una vida comun, y sobre este punto permitidme una corta digresion, ó mas bien, dejadme anticipar á los acontecimientos. El suelo no fué dividido; se desmontaba, se cultivaba y se cosechaba en comun. El producto se guardaba en un granero público, y semanariamente se distribuia á cada familia lo que iba necesitando.

Este ensayo fué desastroso. Ningun gusto, ningun aliento para un trabajo que no traia consigo la debida recompensa. Cada uno temia que su mayor actividad cediese en beneficio de la indolencia de su vecino. De esta manera la colonia languidecia é iba acabando, hasta que un gobierno mas cuerdo dió á cada colono su respectivo lote. Desde este dia, si hemos de creer á los contemporáneos, data la prosperidad de la Virginia.

«Sabido cada uno, dice un antiguo historiador, lo que le pertenecia en propiedad, y seguro de que su trabajo cederia en su provecho, resultó que muchos se hicieron industriosos, notándose que algunos aumentaron el cultivo, edificaron casás y se proporcionaron otras comodidades. No se temia ya ningun peligro de parte de los indios. Se hacian fuertes donaciones á la iglesia, al colegio, y para educar á hijos de los indios en las escuelas. Se comenzó á creer entónces por nuestras gentes, que eran el pueblo mas dichoso del mundo.»<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Beverly, *Histoire de la Virginia*. Paris, 1707, pág. 55.

Veis por esto, señores, cómo la historia nos revela ciertas leyes naturales, ó mas bien, confirma las que ha descubierto y reconocido la razon. Cuando el Mariscal Bugeaud al establecer en Argelia el cultivo en comun, nos refiere el perjuicio que tuvo que sufrir, la indolencia de los colonos para la cosecha, toda su actividad, todo su trabajo concentrados en el pequeño jardin de su propiedad, podia acusarse á dicho personaje de prevencion, de que sus observaciones no eran justas ó que sus esfuerzos habian sido mal dirigidos; pero cuando historiadores que han escrito hace siglo y medio, nos cuentan el mal resultado de la comunidad en la Virginia, ciertamente que puede conocerse la verdad. El mismo éxito tuvo la primera colonia de la Nueva Inglaterra; y aunque los puritanos estaban unidos por una fé ardiente, y por el amor de la igualdad cristiana, el resultado fué igualmente malo. Fuera de los conventos, toda empresa de este género se ha desgraciado, demostrándose de este modo un hecho que puede llamarse una verdadera ley natural: el hombre tiene el sentimiento y la necesidad de la propiedad, que es la primera condicion del trabajo, de la vida, de la familia y de la misma sociedad. Esta verdad, no desmentida nunca, está demostrada por el estudio del hombre y por la historia, que es la piedra de toque de todas las teorías, y el escollo en que vienen á estrellarse todas las falsas ideas, por brillantes y deslumbradoras que sean en apariencia.

Siendo la colonia obra de una sociedad que residía en Lóndres, debia establecerse en esta ciudad el consejo superior que debia gobernarla. Pero como no puede administrarse bien sino en el mismo lugar, hubo de nombrarse un presidente y un consejo local, por el consejo superior, mediante la aprobacion del rey. Las Ordenanzas y resoluciones dadas para la colonia no eran válidas, sino en lo que no se opusieran á las leyes de Inglaterra. El consejo superior y el rey resolvian, como último recurso, en todas las cosas.

La administracion colonial no tenia facultad sobre la vida de los colonos. Cuando se trataba de un crimen, el acusado debia ser conducido á Inglaterra para que se le juzgase. Solo podian castigar el Presidente y consejo local, á los responsables de delitos que no pudieran merecer esta pena.

Los colonos no tenian derechos políticos: estaban sujetos á las Or

denanzas de una corporacion mercantil de que no podian ser miembros; al gobierno de un consejo local, que no nombraban; á la inspeccion de un consejo superior, que no les reconocia ningun título; al gobierno y á la dominacion arbitraria de un rey. Los historiadores americanos que han escrito los anales de su país, y en el último siglo Robertson, que por desgracia dejó sin concluir su Historia de las Colonias inglesas, no dejan de asombrarse de que haya habido ingleses que bajo una legislacion tan poco liberal, hubieran venido á establecerse en América. ¿Dejar la patria para ir á vivir bajo semejantes leyes, no era abdicar los mas nobles privilegios del hombre y del ciudadano? Pero discurrir así seria desconocer la época. Simples aventureros, agentes de una compañía mercantil, hombres ávidos de hacer fortuna, no podian tener las aspiraciones de un ciudadano inglés. Vivir y enriquecerse en la nueva colonia, era su única ambicion. No fué sino mas adelante, cuando la propiedad despertando el sentimiento de independencia, hizo nacer el deseo de libertad.

Volvamos á la colonia naciente. La primera expedicion de 1607, hecha en pequeña escala, y en la que apenas se contaba un obrero por cuatro aventureros, fué mas célebre por las hazañas del capitán Smith, que por los resultados que dió. El capitán Smith es el único héroe romancesco que registra la historia de América, bastante reciente para que sus hechos puedan desfigurarse por esas fábulas que encubren la cuna de las naciones. El mismo nos refiere en una curiosa reseña su vida aventurera, sus combates contra los turcos, su fuga atravesando la Rusia, y el episodio mas tierno de sus viajes, su prision entre los indios, su indomable valor, y cómo se salvó de la muerte por la mediacion de la bella Pocahontas, princesa hija del rey indio Powhattan. La encantadora novela de Atala no es mas que la historia de Pocahontas y el capitán Smith, con la diferencia de que la piedad y no el amor impulsaban á la jóven india, que mas tarde, adoptando la fé de los extranjeros, se casó con uno de los emigrantes, Mr. Rolfe, y le siguió á Inglaterra, en donde murió.

La colonia atacada por los indios, débil por la vida comun, y compuesta de hombres que buscaban oro, pero que eran incapaces de cultivar la tierra, fué bien pronto diezmada por el hambre, la miseria y la desesperacion. Smith con su valor salvó los restos, y fué así su